

1-6-1/5-1-2-2-2-1

Dip. Tomás Tapia:

En nombre de los trabajadores de la Hacienda de Gogorrón, embargada por el Banco de México, pide que, por estar las rayas muy atrasadas y los trabajos casi paralizados, el Banco tome una determinación, bien sea refaccionando a la Hacienda para que trabaje bien o haciéndola pasar a otras manos que la trabajen sin sacrificar tanto a los trabajadores.

2-2-2-2-2-2-2-2-2-2



CONGRESO DE LA UNION  
CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LOS  
CIUDADANOS DIPUTADOS  
MEXICO, D. F.

México, D.F., a 2 de diciembre de 1931.

Señor don  
Alberto Mascareñas.  
Director del Banco de México, S.A.  
P r e s e n t e.  
-----

Muy apreciable señor:

Los trabajadores de la Hacienda de Gogorrón, del Municipio de Villa de Reyes y del Estado de San Luis Potosí, que ascienden a un número aproximado de novecientos me hicieron encargo especial de dirigirme a usted como lo hago a fin de informarle de la situación que prevalece en dicha Negociación Agrícola. Me consta, porque en mi carácter de Diputado por esa región he tenido que intervenir, que desde hace más o menos seis meses la Hacienda de referencia viene pagando con bastante retraso salarios devengados por los trabajadores y en varias ocasiones les ha llegado a deber hasta seis semanas de raya, lo que ha determinado que los trabajadores se desesperen y se quejen por mi conducto al Gobierno del Estado, quien ha obligado al señor Gerente Enrique Zavala, a que cubra el adeudo, haciéndolo este con bastantes dificultades, dada la circunstancia de carecer de crédito.

Actualmente las actividades de la finca se encuentran paralizadas, porque el Administrador de la Hacienda declaró a las Autoridades Municipales de Villa de Reyes que no iniciaba trabajos en la finca por carecer de recursos para el pago de salarios y que como la finca estaba embargada por el Banco de México, ya el señor su jefe don Enrique Zavala, se había dirigido a dicha Institución, para que en definitiva se le refaccionaba o la Hacienda -- por cuenta del Banco, pasaba a otra persona.

La Hacienda de Gogorrón actualmente, no cuenta con llenos de ninguna naturaleza, pues los ganados de la misma han sido vendidos en su totalidad y las cosechas pendientes de recolección embargadas por el señor Marceliano Muriedas, a quien la Hacienda le debe setenta mil pesos, por concepto de sueldos devengados.



CONGRESO DE LA UNION  
CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LOS  
CIUDADANOS DIPUTADOS  
MEXICO, D. F.

Sr. don Alberto Mascareñas..... hoja Núm. 2.

Mi súplica consiste, señor Director, en pedirle que se tome una determinación lo más rápido y eficaz posible a fin de que los intereses de los trabajadores queden garantizados y la Hacienda vuelva a entrar en actividad, ya sea que esta se trabaje por cuenta de ese Banco o pase a persona o Sociedad, que con recursos pueda trabajarla. Los trabajadores por mi conducto le expresan a usted estar dispuestos a ayudar a la persona que se ponga al frente de dicha Hacienda, porque consideran que cualesquiera que sea, no será de un carácter tan obsecado, que como el don Enrique Zavala, ha determinado la ruina de una finca que cuenta con bastantes recursos para su sostenimiento. Vamos a presentar un proyecto de reajuste en la finca que menciono y de el remitiré a usted copia, para su conocimiento.

Muy agradecido por la atención que le merezcan mis líneas y en espera de su respuesta, quedo de usted su --  
afectísimo, atento y S. S.

*Tomás Tapia*  
-----  
Diputado Tomás Tapia.

cc. al Señor General  
Plutarco Elías Calles.

4

México, 23 de diciembre, 1931

Sr. Dip. D. Tomás Tapia,  
P r e s e n t e .

Estimado señor Tapia:

Por acuerdo del señor General  
P. Elías Calles me refiero a la carta de  
usted, fechada el dos de los corrientes,  
para informarle que ya pasa la misma al  
Banco de México.

De Ud. atta. y S. S.,

S. González,  
Secretario Particular.

SG-JRV.



# TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

FORMA M. 3.

5



43 Monterrey, N. L. 1º Sept. de 1933. x Dijo. ulado 14.45  
23-sfd. Recibido 15.15.

Gral. P. Elías Calles.  
Colonia Anzures, D.F.

Congreso celebra Liga Comunidades Agrarias estado miembro  
Confederación Campesina Mexicana recordó afectuosamente enorme la-  
bor Revolucionaria usted acordando ratificarle adhesión clase cam-  
pesina.-Salúdolo.- Respetuosamente.-Dip.  
Tomás Tapia..

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

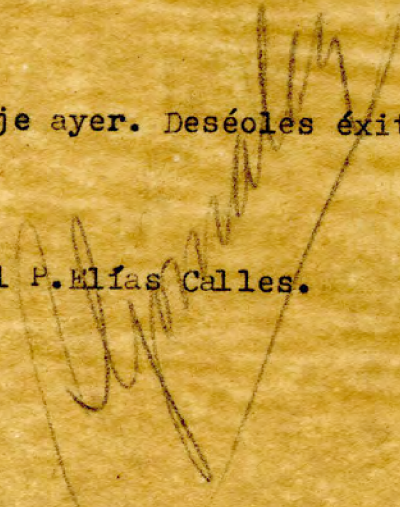
6

México, D.F., 2 de septiembre de 1933.

Señor Diputado  
Tomás Tapia,  
Congreso Liga Comunidades Agrarias,  
MONTERREY, N.L.

Muy agradecido su atento mensaje ayer. Deséoles éxito  
en sus trabajos.

General P. Elías Calles.



FAPPECFY

TAPIA TOMAS.

16